Rept 116 - 3473

3473

Luis Serrano Guzmán

RFYA 116 - 3473

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
SEVILLA

APARTADO CORREOS 343

INVESTIGACION REALIZADA EN ESTE ARCHIVO HISTORICO UNIVERSITARIO, CORRESPONDIENTE A LA PETICION HECHA POR LA FACULTAD DE DERECHO SOBRE SI EL ALUMNO DE DERECHO D. LUIS SERRANO GUZMAN, CURSO EN LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS DE ESTA UNIVERSIDAD, LAS ASIGNATURAS QUE CONSTITUIAN EL PREPARATORIO DE DERECHO: INTRODUCCION A LA FILOSOFIA, LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS, E HISTORIA DE ESPAÑA.

Se ha examinado en primer lugar su expediente de Bachiller que está en el Legajo 2.385 - nº 72. Letra S. Su certificación académica contiene los cursos desde 1.924 - 1.925 y termina el Bachillerato Elemental en 1.927-1928.

En ese mismo año comienza el Bachillerato Universitario (Sección de Letras), y sigue los de 1.928-1.929 y 1.929-1.930, aprobando los últimos ejercicios para la obtención de dicho Bachillerato Universitario, en 13 de Junio de 1930.

El Título de Bachiller Universitario (Sección de Letras), le fué expedido con fecha 17 de Julio de 1.930. Hay además un recibo firmado por el interesado, D. Luis Serrano Guzmán, en Posadas con fecha de 31 de Julio de 1930, en el que dice ha recibido dicho Título de manos del Sr. Alcalde.

Habiéndose entregado el Título de Bachiller Universitario en la fecha antedicha (31 Julio 1930), era imposible que durante el Curso 1929-1930, cursará en Filosofía y Letras, las asignaturas del Preparatorio de Derecho.

D. Luís Serrano Guzmán se matricula en 1 curso de la Facultad de Derecho de Sevilla, en el de 1.930-1.931 y continúa sin interrupción la carrera de Derecho hasta el Curso 1.935-1.936. Ignoro si llegó o no a terminar dicha Licenciatura en Derecho, pues en las actas consultadas me parece le faltan-al menos al llegar a dicho Curso 1.935-1.936- algunas asignaturas del último Curso, como Práctica Forense y Procedimientos judiciales y no sé si algunas más. Como a veces hacía los Cursos de Derecho por Oficial y otras por Libre, al menos hasta ese Curso 1.935-1.936, último que he mirado de Derecho, no figuran como aprobadas las dos que indico mas arriba.

INVESTIGACION REALIZADA EN ESTE ARCHIVO HISTORICO UNIVERSITARIO, CORRESPONDIENTE A LA PETICION HECHA POR LA FACULTAD DE DERECHO SOBRE SI EL ALUMNO DE DERECHO D. LUIS SERRANO GUZMAN, CURSO EN LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS DE ESTA UNIVERSIDAD, LAS ASIGNATURAS QUE CONSTITUYEN EL PREPARATORIO DE DERECHO: INTRODUCCION A LA FILOSOFIA, LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS, E HISTORIA DE ESPAÑA.

Se ha examinado en primer lugar su expediente de Bachiller que está en el legajo 2.365 - nº 72, letra S. Su certificación académica contiene los cursos desde 1.924 - 1.925 y termina el Bachillerato Elemental en 1.927-1928.

En ese mismo año comienza el Bachillerato Universitario (Sección de Letras), y sigue los de 1.928-1.929 y 1.929-1.930, aprobando los últimos ejercicios para la obtención de dicho Bachillerato Universitario, en 13 de Junio de 1930.

El Título de Bachiller Universitario (Sección de Letras), le fué expedido con fecha 17 de Julio de 1.930. Hay además un recibo firmado por el interesado, D. Luis Serrano Guzmán, en Pozaba con fecha de 31 de Julio de 1930, en el que se ha recibido dicho Título de manos del Sr. Alcalde.

Habiéndose entregado el Título de Bachiller Universitario en la fecha antedicha (31 Julio 1930), era imposible que durante el Curso 1929-1930, cursara en Filosofía y Letras, las asignaturas del Preparatorio de Derecho.

D. Luis Serrano Guzmán se matricula en 1 curso de la Facultad de Derecho de Sevilla, en el de 1.930-1.931 y continúa sin interrupción la carrera de Derecho hasta el Curso 1.935-1.936. Ignoro si llegó o no a terminar dicha Licenciatura en Derecho, pues en las actas consultadas me parece le faltan-al menos al llegar a dicho Curso 1.935-1.936- algunas asignaturas del último Curso, como Práctica Forense y Procedimientos Judiciales y no sé si algunas más. Como a veces hacía los Cursos de Derecho por Oficial y otras por Libre, al menos hasta ese Curso 1.935-1.936, último que he mirado de Derecho, no figuran como aprobadas las dos que indico mas arriba.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
SEVILLA

APARTADO CORREOS 343

En la Facultad de Derecho, he examinado las actas siguientes de alumnos oficiales y libres, en las cuales figura D. Luis Serrano Guzmán:

Curso 1.930-1931
" 1.931-1.932
" 1.932-1.933
" 1.933-1.934
" 1.934-1.935
" 1.935-1.936

Ignoro si después de esa fecha, abierta la Universidad en 1.940, seguiría lo que le faltase. No he buscado mas, porque no era ésto lo que más interesaba.

Las Actas de la Facultad de Filosofía y Letras consultadas, son las siguientes:

Curso 1.930-1.931
" 1.931-1.932
" 1.932-1.933
" 1.933-1.934
" 1.934-1.935
" 1.935-1.936

No antes de esta fecha, puesto que ya queda demostrado según su expediente de Bachiller Universitario que habiendo obtenido este Título el 17 de Julio de 1.930, no podía matricularse en Letras en 1.929.

He mirado tambien las Actas de los Cursos de Filosofía y Letras, de 1.940-41, 1.941-42 y 1.942-43, por si los hubiera cursado en esos años posteriores, ya que la Universidad estuvo cerrada los de 1.936 á 1.939. El resultado ha sido negativo.

Asimismo he mirado en "Certificaciones Académicas" de esos años, por si hubiera alguna referente a ese Curso de Letras, pedida por D. Luís Serrano Guzmán. No hay ninguna.

En la Facultad de Derecho, he examinado las actas siguientes de alumnos oficiales y libres, en las cuales figura D. Luis Serrano Guzmán:

Curso 1.930-1931
" 1.931-1.932
" 1.932-1.933
" 1.933-1.934
" 1.934-1.935
" 1.935-1.936

Ignoro si después de esa fecha, abierta la Universidad en 1.940, siguiría lo que le faltaba. No he buscado más, porque no era ésto lo que más interesaba.

Las Actas de la Facultad de Filosofía y Letras consultadas, son las siguientes:

Curso 1.930-1.931
" 1.931-1.932
" 1.932-1.933
" 1.933-1.934
" 1.934-1.935
" 1.935-1.936

No antes de esta fecha, puesto que ya queda demostrado según su expediente de Bachiller Universitario que habiendo obtenido este título el 17 de Julio de 1.930, no podía matricularse en Letras en 1.929.

He mirado también las Actas de los Cursos de Filosofía y Letras, de 1.940-41, 1.941-42 y 1.942-43, por si los hubiera cursado en esos años posteriores, ya que la Universidad estuvo cerrada los de 1.936 á 1.939. El resultado ha sido negativo.

Asimismo he mirado en "Certificaciones Académicas" de esos años, por si hubiera alguna referente a ese Curso de Letras, pedida por D. Luis Serrano Guzmán. No hay ninguna.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
SEVILLA

APARTADO CORREOS 343

Creo pues, que puede asegurarse, que D. Luís Serrano Guzmán no cursó esas asignaturas de la Facultad de Letras, al menos en la Universidad de Sevilla. Tal vez lo hiciera en otra, aunque me dijeron en esa Secretaría de Derecho, que no tiene expedido Título de Licenciado en Derecho.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
SEVILLA

DIRECCIÓN

APARTADO CORREOS 343

D. Alonso:

Distinguido amigo: Tengo el gusto de remitirle la investigación que he realizado para el asunto del D. Serrano Guzmán que como verá ha sido negativa. Tal vez hizo esas asignaturas en otra Universidad, como ya dijo en la Nota.

Me es grato saludarle atentamente

Julia Herráez

Legajo 116 - 2413

Universidad de Sevilla — Facultad de Derecho

Núm. ~~XX~~ Nº 22

Expediente académico del alumno

Don Luis Serrano Guzman

—

Natural de Posadas Provincia de Córdoba

Lib. Imp. Moderna F. de Castro 10 Sevilla.

Extracto del expediente académico de D. Luis Serrano Guzmán natural de Posadas (Córdoba) de 21 años de edad:

Verificó los ejercicios del GRADO DE BACHILLER ~~Universitario~~ de LETRAS el 12 y 13 de junio de 1930, con la calificación de Aprobado ~~en el primero y de en el segundo~~, habiéndose expedido el TITULO correspondiente con fecha 17 de julio de 1930 autorizado con la firma de l. Ilmo Sr Rector de la Universidad de Sevilla.

Tiene además aprobados los estudios de FACULTAD que a continuación se expresan:

Asignaturas de la Licenciatura	Matriculado en el curso de	En la Universidad de	Se examinó en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Extraordinarios	PREMIOS	OBSERVACIONES
ESTUDIOS PREPARATORIOS							
Lengua y Literatura Españolas							
Lógica fundamental							
Historia de España							
LICENCIATURA							
Introd. en la Ciencia del Derecho	1930-1931	Sevilla		Sobresaliente		Premio	
Instituciones de Derecho romano	id		id	Aprobado			
Economía política [alterna]	1931-1932		id	Sobresaliente		Premio	
Historia general del Derecho español	1930-1931		id	Notable			
Instituciones de derecho canónico	1931-1932		id	Sobresaliente		Premio	
Derecho político español comparado	id		id	Notable			
Derecho Civil C. conjunto	1931-1932		id	Sobresaliente		Premio	
Derecho civil español común y foral [primer curso]	1932-1933		id	Sobresaliente			
Derecho administrativo	id		id	Sobresaliente			
Elementos de Hacienda pública [alterna]	1933-1934		id	Sobresaliente			C.r junio
Derecho penal	1932-1933		id	Sobresaliente		Premio	
Derecho civil español común y foral [segundo curso]	1933-1934		id	Sobresaliente		Premio	C.r junio
Derecho mercantil de España y de las principales naciones de Europa y América	1934-1935		id	Sobresaliente			C.r enero
Derecho Procesal [única]	1933-1934		id	Notable			C.r junio
Derecho internacional público [alterna]	id		id	Notable			id
~~Práctica forense y redacción de instrumentos públicos [alterna]~~							
Derecho internacional privado [alterna]	id		id	Sobresaliente		Premio	id
ASIGNATURAS REPETIDAS							

Sevilla ..... de ..... de 192

El Secretario de la Facultad, El Jefe del Negociado.

Aprobación de los ejercicios del Grado de Licenciado en Derecho

Verificado el último ejercicio el día ..... de ..... de 192 ..... ante los Sres. Jueces ..... que firman el acta que se acompaña y la hoja del expediente personal del interesado, ha obtenido la calificación de .....

El Jefe del Negociado,

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conforme con los documentos que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla ..... de ..... de 192 .....

V.º B.º
El Decano,

El Secretario de la Facultad,

Tipografía Moderna, S. A.--Arguijo 9.--Sevilla

Esta sección se remitirá al Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes para la expedición del Título.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE DERECHO

CURSO DE 192..... A 192..... —Folio..... —*Núm.*.....

GRADO DE LICENCIADO EN DERECHO

Por cuanto D. ..... natural de ..... provincia de ..... de ..... años de edad tiene acreditado en esta Escuela de mi cargo haber hecho los estudios y verificados los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el Título de LICENCIADO en DERECHO según consta en la certificación de la Secretaría que va a la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedición del Título.

El Rector que suscribe ruega

Al Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes

se digne mandar expedir el Título de Licenciado en la Facultad de DERECHO a favor de D.....

Sevilla.....de.....de 192.....

El Rector,

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes

SUBSECRETARIA

Expídase el Título que solicita el Sr. Rector de la Universidad de Sevilla a favor de D.....

Madrid.....de.....de 192.....

El Subsecretario,

Por orden del Ilmo. Sr. Subsecretario se remite con esta fecha al Sr. Rector de la Universidad de Sevilla el Título de Licenciado a que se refiere esta inscripción, firmado por ..... el día.....de.....192.....

Madrid .....de.....de 192.....

El Jefe de la Sección,

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, folio.....núm.....

Tipografía Moderna, S. A.--Arguijo 9.--Sevilla

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

BACHILLERATO UNIVERSITARIO

Sección de Letras

D. Luis Serrano Guzmán

verificó el examen de Reválida en esta Universidad el día 12 y 13 de Junio de 1930, obteniendo la calificación final de

Aprobado

Le fué expedido su correspondiente Título de Bachiller Universitario, Sección de Letras con fecha 17 de Julio de 1930

Y para que conste en el expediente personal del interesado de la respectiva Facultad, expido la presente en Sevilla a 22 de Diciembre de mil novecientos treinta

El Secretario general,

P. D.

J. Díaz

B.1.651.764

Don Pedro Palacio Palacio Gte. Municipal suplente y encargado del Registro civil de esta villa

Certifico: Que en el libro cuarenta y seis sección de Nacimientos del Registro civil de mi cargo al folio 178 con el número 1029 aparece inscrito con fecha veinte y cuatro de diciembre de mil novecientos trece el acta de inscripción de nacimiento de Juan Hernando Fuentes nacido en esta villa el día veinte y cuatro de diciembre de mil novecientos trece a las diez y siete horas = hijo legítimo de Francisco Fernández natural de esta villa provincia de Córdoba de ejercicio propietario y de Isabel Fuentes natural de esta villa provincia de Córdoba dedicada a las ocupaciones propias de su sexo y domiciliados en el de su mismo = Fuenlabrada por haber podido de haberse extraviado el libro natural de esta villa difunto y de la interina Isabel Fuentes

Juan del Palma del Río provincia de C
dobe también difunto, y por línea ma
ma de Francisco Guzman Rodrigue
y de José Serrano Palacios ambos
de esta naturaleza y vecindad= Y qu
expresado niño se le ha puesto el
bre de Juan Ramon.

Y para que conste, á petición de parte
expido la presente en Córdoba á de
y nueve de Septiembre de mil nov
cientos treinta.

Antonio Jiménez

_ LEGITIMACION -

Don Manuel Almodovar Samchez, Abogado, Notario del
Ilustre Colegio de Sevilla con residencia en ésta
ciudad:----------

Doy fé: Que conozco y considero legitimas
las firmas y rubricas que anteceden, de Don
Pedro Palacios y Palacios y de Don Antonio

Gimenez, Juez municipal suplente y secretario respectivamente del juzgado municipal de la villa de Posadas y en el ejercicio de sus respectivos cargos. Palma del Rio veintitres de Septiembre de mil novecientos treinta.=

Manuel Almodóvar

Derechos dispensados

Visto bueno para legalizar el signo, firma y rúbrica del Notario de Palma del Rio, Don Manuel Almodóvar Sánchez.

Posadas veinte y tres de Septiembre de mil novecientos treinta.

El Juez de 1ª inst.ª act.al

Manuel Gabriel

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN POSADAS

1/930

00182

Colegio Oficial de Médicos
de la Provincia de Córdoba

Don Antonio Jocano Calacio: Licenciado en Medicina y Cirugía Medico Forense

Certifico: Que he reconocido al joven D. Luis Serrano Furman domiciliado en esta villa en la calle Marqueses de Viana nº 63 el cual se encuentra vacunado y revacunado recientemente y no padece enfermedad ni defecto físico alguno.

Y para que conste donde proceda en los efectos consiguientes a instancia de parte interesada doy el presente que firmo en Posadas a 19 de Septiembre 1930

Ant. Jocano

N.º 26108

COLEGIO DEL ... DE ASTURIAS PARA ... DE MEDICOS ... ACION FACULTATIVA ... PROVINCIA DE CORDOBA

Derechos de certificado: CINCO PESETAS

Nº 13

Universidad Literaria de Sevilla

I de Derecho — Curso de 1930 a 1931

PETICIÓN DE MATRÍCULA OFICIAL

D. Luis Serrano Jusmain

natural de Posadas provincia de Córdoba de 16 años de edad, con cédula personal que exhibe y retira, solicita matricularse en las asignaturas expresadas a continuación, mediante a que ha cumplido todos los requisitos prevenidos en los Reglamentos y disposiciones vigentes para poder aspirar a dicha matrícula y que ha satisfecho también los derechos señalados por la ley.

Tiene su domicilio en esta Capital, calle ..... número .....

ASIGNATURAS EN QUE SOLICITA SER MATRICULADO

1.ª .....
2.ª .....
3.ª .....
4.ª .....
5.ª .....
6.ª .....
7.ª .....

Sevilla 24 de Septiembre de 1930

Firma del alumno o encargado,

Luis Serrano

Presentó cédula personal núm. 2.525 clase 12ª de la tarifa 3ª expedida en Posadas el día 26 de Diciembre de 1929

ones: ~~Hizo constar su suficiencia en el Instituto de Córdoba conforme al Real decreto de 10 de marzo de 1927.~~

Con fecha ~~17 de Julio de 1930 se expidió el título de Bachiller por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla~~

El Jefe del Negociado,

Numerado por Junta 1870

3. CLASE 25 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B. 1.889.404 ★

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Recibí de los derechos de Matrícula enseñanza de Derecho

que importe asciende a treinta y tres pesetas setenta y cinco céntimos, correspondiente a D. Luis Serrano Guzmán

Sevilla 24 de Septiembre de 1920

Recibí la parte superior

Luis Serrano

PROVINCIAS

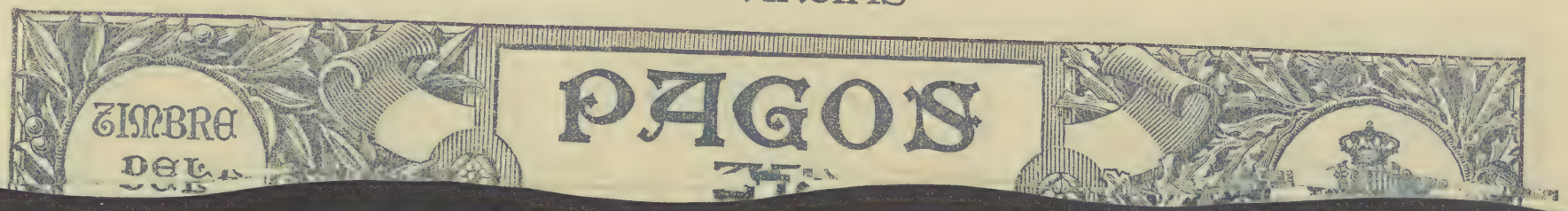

5.ª CLASE 5 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

B.3.392.410★

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 3ª clase. Serie B-1.889.404 número 1.889.404

Sevilla 24 de Septiembre de 1920

Conforme
El Secretario

Recibí la parte inferior.

Luis Ferrando

PROVINCIAS

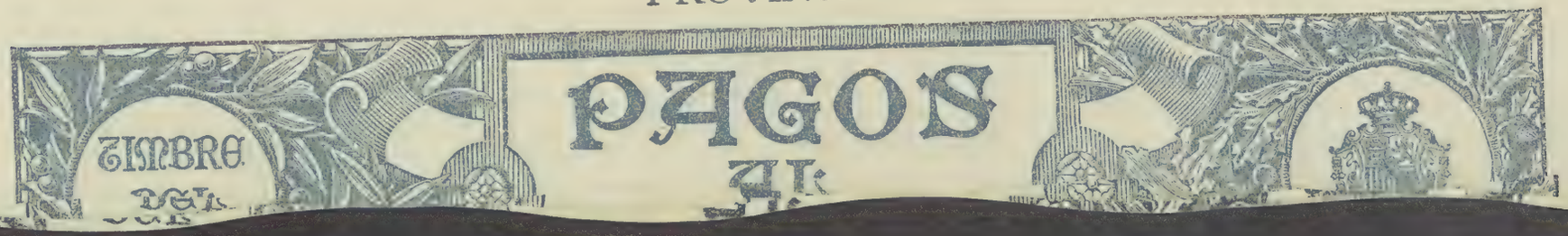

6.ª CLASE 2 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

B.2.874,972★

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 2.ª clase, Serie B número 188.404

Sevilla 24 de Septiembre de 1920

Conforme
el Secretario

Pueda la parte superior

Luis Serrano

PROVINCIAS

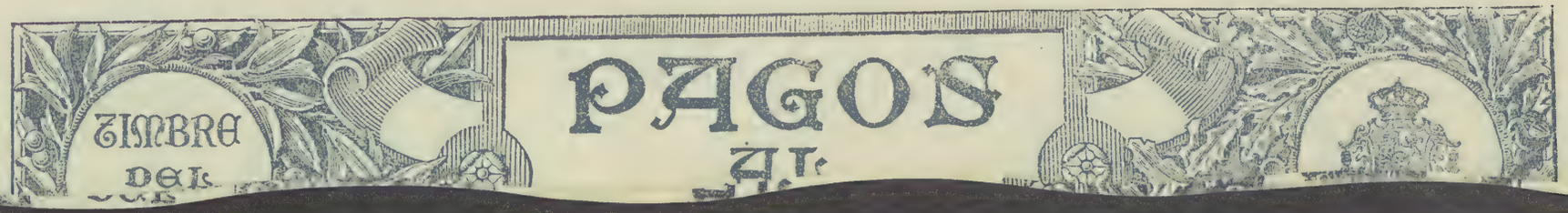

B. 1.673.566 ★

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 3ª clase. Serie B
Número 1889.404

Sevilla 24 de Septiembre de 1920

Conforme
de Secretaría:

Recibí la parte superior:

Luis Serrano

PROVINCIAS

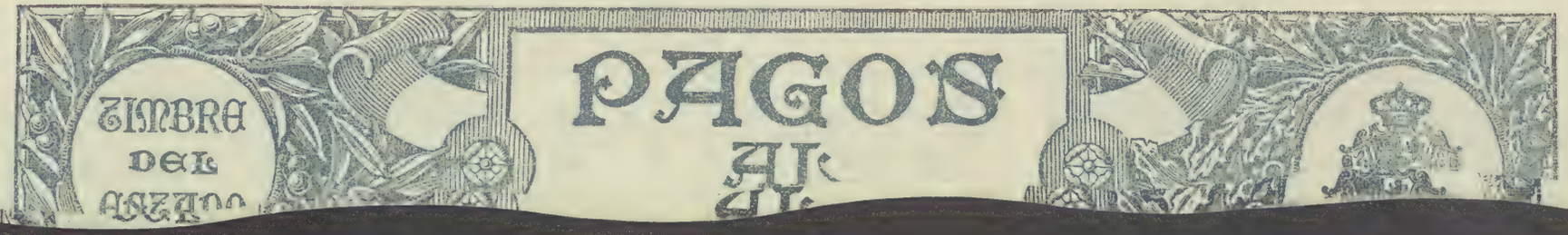

8.ª CLASE 75 CENTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.0.162443★

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 3.ª clase. Serie B

Número 1889,404

Sevilla 24 de Septiembre de 1920

Conforme
El Secretario

Recibí la parte superior

Luis Serrano

PROVINCIAS

... de ingreso del para otro de expediente.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

B.3.680.819 ★

Justificante de los derechos de examen de las asignaturas siguientes:
Historia de las fuentes del Derecho Español, Derecho Romano, Introducción a la ciencia del D.º

cuyo importe asciende a quince pesetas

con céntimos, correspondiente a D. Luis Ferrando Fermín

Sevilla 31 de Mayo de 1931

Sello de la parte interesada.

Luis Ferrando

FACULTAD DE DERECHO

CONCEPTO	PTAS.	CTS.
50 % de ..... matrícula	15	00
50 % de ..... examen		
Fotocopia de		
Inscripción de ..... asignaturas		
Total	15	00

El Jefe del Negº de Recaud.ª

PROVINCIAS

TIMBRE DEL PAGOS AL

Pase inferior para unir al expediente.

B.3.593.109★

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 4ª clase Serie B número 3.680819

Sevilla 21 de Mayo de 1931

Conforme
El Secretario

Sello la parte superior

Luis Serrano

PROVINCIAS

ENSEÑANZA OFICIAL — CURSO DE 19..... A 19.....

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 13

D. Luis Serrano Guzmán natural de Posadas, provincia de Córdoba de 16 años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que consta en las actas de exámenes respectivos.

Lib. e Imp. Moderna. F. de Castro, 10 - Sevilla

ASIGNATURAS	NÚMERO DE ORDEN	CLASE DE MATRÍCULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
Dcho Romano	13		1º	Aprobado			
Introducción Dcho	13	ordinaria	1º	Sobresaliente			Premio
Hª de las Fuentes	13		1º	Notable			

15 CTS ESPECIAL MOVIL

Sevilla 30 de Setiembre de 1930

El Secretario de la Facultad,

M. Pedrosa

Sevilla ..... de ..... de 19.....

El Oficial de la Secretaría,

66

NÚM. 638

ERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE

de 193 1 a 193 2 Núm. de orden (1) 41 Enseñanza OFICIAL

15 cts ESPECIAL MOVIL

n Luis Serrano Guzmán
e Posadas provincia de Córdoba de 17 años de edad,
a personal de 1.ª clase, tarifa 3.ª número 2.403 expedida en Posadas
Noviembre de 193 0 con domicilio en esta Capital en la calle 7 Gran
der núm. 27 reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en
ntes asignaturas.

Derecho civil consuelto
Derecho Canónico
Economía
Derecho Político

Clase de Matrícula (Honor (2), Ordinaria, Extraordinaria (3)
Honor
Ordinaria

o en metálico en el Negociado de Recaudación

	PTAS.	CTS.
importe de tres asignaturas	33	75
de Patronato de tres asignaturas	15	
identidad (expedición o visado)	1	
Total pesetas.	49	75

Por el Negociado de Recaudación,

ntregados en la Secretaría de la Facultad

	PTAS.	CTS.
(4) timbres móviles de 0'15		
pagos al Estado de tres asignaturas, por valor de	33	75
de prácticas para tres asignaturas (5)	10	

(en metálico)

Sevilla 26 de Sepbre de 193

Firma del Alumno o persona que lo representa,

Luis Serrano

llenar por el Negociado de la Facultad.
plicación de matrícula de Honor debe solicitarse ADEMÁS, por separado.
natrícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre abonando derechos dobles.
tos como asignaturas de matrículas ordinarias, más uno para la matriz de inscripción.
se informe en la Secretaría de la Facultad.

Sr. Decano de la Facultad de Derecho

El que suscribe Luis Serrano Jiménez natural de Posadas provincia de Córdoba de 17 años de edad con domicilio en Sevilla calle J. del gran Poder núm. 27 a V. I. con el debido respeto expone: que deseando aplicar el premio de honor obtenido en la asignatura de Introducción a la ciencia del Derecho a la asignatura de Derecho civil conjunto es por lo que

Suplico a V. I. se digne atender mi ruego y ordene el procedimiento necesario en la secretaría de esa Facultad.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Sevilla 26 Septiembre 1931

Luis Serrano

Sevilla 10 de septiembre de 1921

Firma el Mancebo

Dr. Mons

INFORME

El Jefe del [illegible] del expediente del interesado entiende que pro[illegible] honor que solicita.

Sevilla 10 de septiembre de 1921

M. Briale

Sevilla 10 de Octubre de 1921

De acuerdo con lo informado

Dr. Mons

A.0.038,125 ★

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Ingresé el importe de los derechos de Examen de las asignaturas de Derecho Canonico, Derecho Político, y Economía Política.

Importe ascienden a quince pesetas. pesetas

y céntimos. correspondiente a D. Luis Serrano Guzmán.

Sevilla 13 de Mayo de 1932

Recibí la parte superior

Luis Serrano

Designado
El Secretario

FACULTAD DE DERECHO

Matrícula 3	15 "
Inscripción	15 "

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
INGRESO EN METÁLICO

Firma del Jefe de Rentas

PROVINCIAS

El Jefe a

entiende que p

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

B.3847.761 ★

Satisfecho el pago a que se refiere el pliego de 4ª clase, [illegible]

Número 0.028.125

Sevilla 13 de Mayo de 1922

Conforme
El Secretario

Doble la parte superior

Luis Serrano

PROVINCIAS

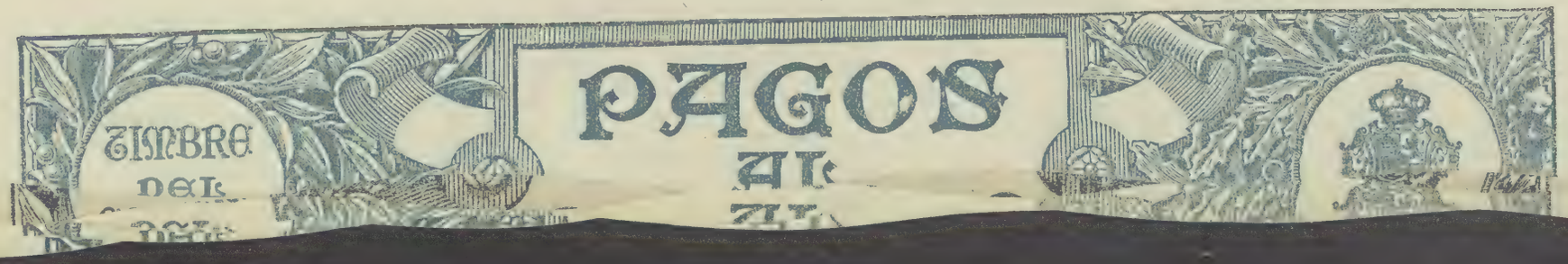

El Jefe

entiende que

A.0.200.080

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Ingreso de los derechos de matrícula de las asignaturas de Dº Político, Dº Canónico y Economía

que importe ascienden treinta y tres pesetas setenta y cinco céntimos correspondiente a D. Luis Serrano Espinar

Sevilla 26 de Sept. de 19 21

Sello de la Universidad

El Bachiller

Sello de la parte superior

Luis Serrano

Zacharkado 48 no vale

Luis Serrano

PROVINCIAS

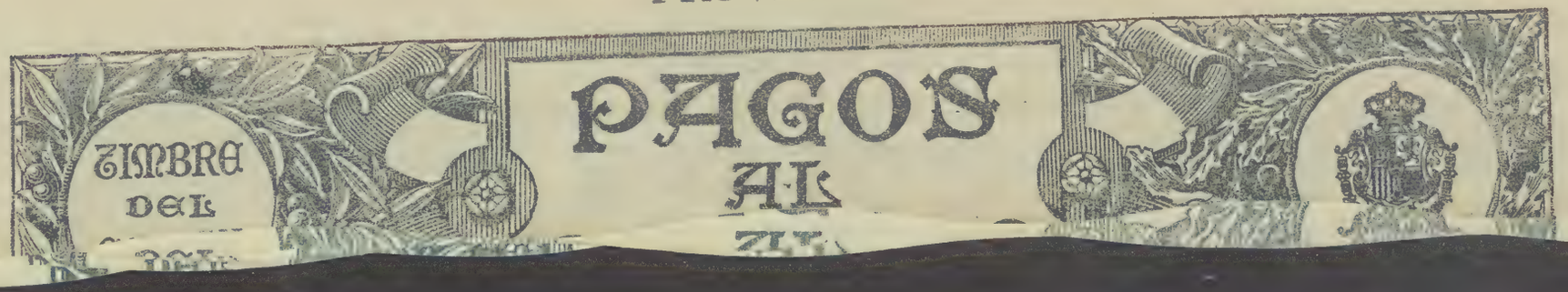

El Jefe

entienda que

7.ª CLASE UNA PESETA

Parte inferior para unir al expediente.

B.1.801.354 ★

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Conocimiento en ...

número 0200080

se refiere el pliego de 1.º ...

Sevilla 26 de Septiembre de 1921

Sello de la parte interesada

Luis Serrano

PROVINCIAS

El Jefe co

entiende que pre

6.ª CLASE 2 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente

B.3.114.757★

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Cumplimiento de
número 0 200080

se refiere el pliego de 8 9 folios, Sello 17

Sevilla 23 de Septbre de 19 21

Cargo
El Secretario

Dentro la parte superior

Luis Serrano

PROVINCIAS

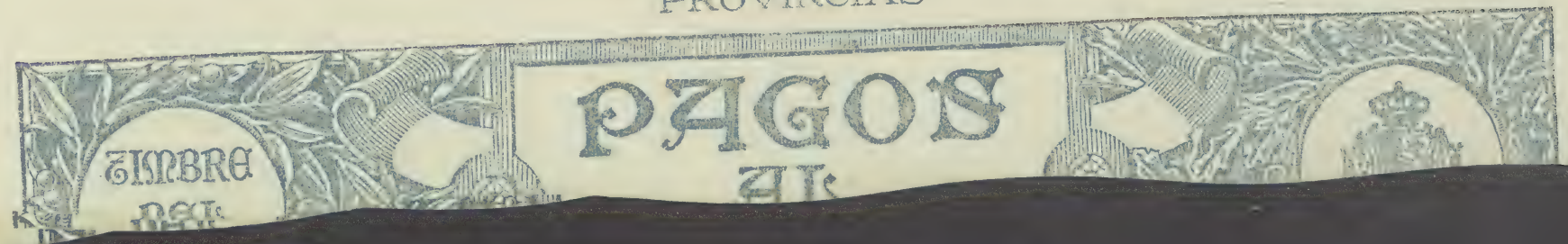

El Jefe

entiende que

5.ª CLASE 5 PESETAS

Parte inferior para el interesado

B.3.749.123★

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento ... que se refiere el pliego de 8ª ... Sección 4ª

Número 0200080

Sevilla 26 de Septiembre de 1931

Firma

El Interventor

Firmado la parte superior

Luis Serrano

PROVINCIAS

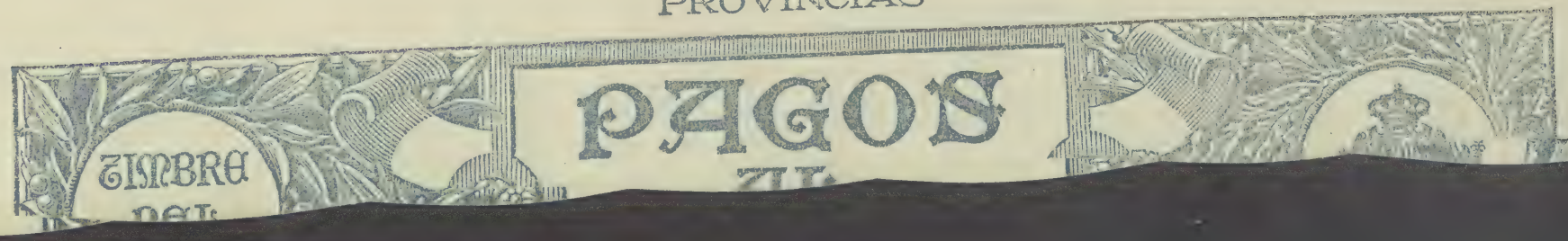

El Jefe

entiende que p

3.ª CLASE 25 PESETAS

B.2.055,944*

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento de pago ... satisfecho el plazo de 8ª clase, Sueldo

número 020080

Sevilla 21 de Septiembre de 19 21

Sustituye al documento

Sello de la Pagaduría correspondiente

Luis Serrano

PROVINCIAS

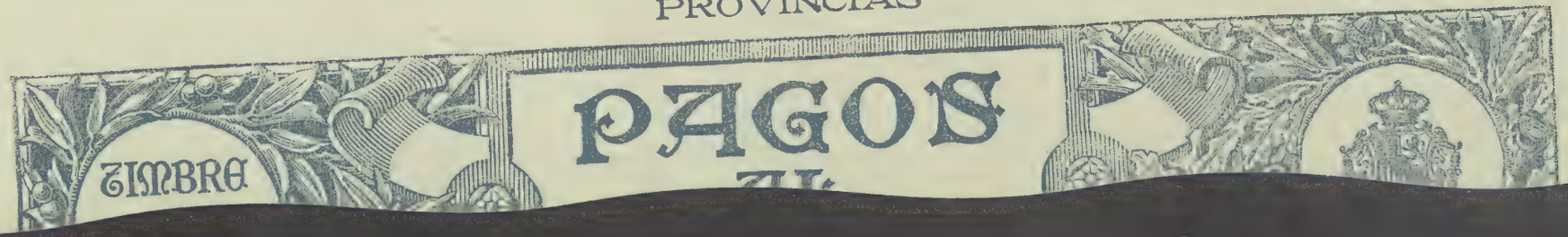

El Jefe
entiende que

ENSEÑANZA OFICIAL — CURSO DE 1931 A 1932 — SECRETARIA

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 41

D. Luis Fernando Guzman natural de Posadas, provincia de Córdoba de 17 años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que consta en las actas de exámenes respectivos.

Lib. e Imp. Moderna. F. de Castro, 10 - Sevilla

ASIGNATURAS	NÚMERO DE ORDEN	CLASE DE MATRÍCULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
DERECHO CIVIL (CURSO DE CONJUNTO)	1	Honor	1º junio	Sobresaliente			Premio
ECONOMIA POLITICA	15		1º junio	Sobresaliente			Premio
Instituciones de Derecho canónico	18	J. Minaya	1º junio	Sobresaliente			Premio
Dra. político español comparado	18		1º junio	Notable			

Sevilla 10 de Octubre de 1931

El Secretario de la Facultad,

Sevilla ..... de ..... de 19.....

El Oficial de la Secretaría,

NÚM. 657

ERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE Derecho

e 193 a 193 Núm. de orden (1) 17 Enseñanza OFICIAL

66

Luis Serrano Jurado

Posadas provincia de Córdoba de 18 años de edad,

personal de 1ª clase, tarifa 3ª número 63 expedida en Posadas

Diciembre de 193 con domicilio en esta Capital en la calle Idomell

núm. 36 reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en

tes asignaturas.

Derecho administrativo
Derecho civil 1er curso
Derecho penal

Clase de Matrícula (Honor (2), Ordinaria, Extraordinaria (3)): Honor

o en metálico en el Negociado de Recaudación

	PTAS.	CTS.
importe de ..... asignaturas		
de Patronato de ..... asignaturas		
identidad (expedición o visado)	1	00
Total pesetas	1	00

Por el Negociado de Recaudación,

ntregados en la Secretaría de la Facultad

	PTAS.	CTS.
(4) timbres móviles de 0'15		
pagos al Estado de ..... asignaturas, por valor de		
de prácticas para 3 asignaturas (5)	30	00

(en metálico)

Sevilla 20 de Septiembre de 1931

Firma del Alumno o persona que lo representa,

Luis Serrano

ellenar por el Negociado de la Facultad.
aplicación de matrícula de Honor debe solicitarse ADEMÁS, por separado.
matrícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre abonando derechos dobles.
ntos como asignaturas de matrículas ordinarias, más uno para la matriz de inscripción.
ase informe en la Secretaría de la Facultad.

Señor Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla

Don Luis Serrano Fuentes natural de Posadas provincia de Córdoba de 18 años de edad, a V. S. con el mayor respeto expone:

Que habiendo obtenido nota de **SOBRESALIENTE** e incluído en el cuadro de honor en las asignaturas de Derecho civil (Compilación), Derecho Canónico, Economía Política

y deseando aplicarla a la asignatura de Derecho civil 1er curso, Derecho Administrativo y Derecho Penal,

que he de cursar en esta Universidad en el curso pròximo.

SUPLICA a V. S. le sea concedido cuanto solicita por creerlo de justicia.

Gracia que espera merecer de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla 20 de Septiembre de 1935

Luis Serrano Fuentes

Sevilla 12 de Octubre de 1932

Informe el Negociado

INFORME

[illegible] en vista del expediente del interesado [illegible] que [illegible] de honor que solicita.

Sevilla 12 de Octubre de 1932

U. [illegible]

Sevilla 12 de Octubre de 1932

De acuerdo con lo informado

[illegible]

ENSEÑANZA ..... OFICIAL

CURSO DE 1931-32

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 17

D. Luis Jerezano Guzmán natural de Posadas, provincia de Córdoba de 18 años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que consta en las actas de exámenes respectivos.

IMP. EPILOGIO DE LAS HERAS.—SEVILLA

ASIGNATURAS	Número de orden	Clase de matrícula	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
DRO. ADMINISTRATIVO	4	Honor	21	Sobresaliente			
Derecho civil español, 1.º	1		NO PRESENTADO		27	Sobresaliente	Premio
DERECHO PENAL	3		27	Sobresaliente			

Sevilla 30 de Abril de 1932

El Secretario de la Facultad,

Sevilla 29 de Junio de 1932

El Oficial de la Secretaría,

NÚM. 1623

Convocatoria de Junio

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE Derecho

Curso de 193 3 a 193 4 Núm. de orden (1) 21 Enseñanza NO OFICIAL

Pts 1'50 — 8ª CLASE — A9309376

Don Luis Lerrano Guzman

natural de Posadas provincia de Córdoba de 20 años de edad, cédula personal de 1ª clase, tarifa 3ª número 3959 expedida en Posadas de Diciembre de 1933 con domicilio en esta Capital en la calle O'Donnell núm. 36 reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas.

	Clase de Matrícula (Honor (2) Ordinaria)
Derecho civil 2º curso	Honor.
Derecho Internacional Público	ordinaria
Hacienda Pública	" "
Derecho Internacional Privado	" "
Derecho Procesal	" "

Pagado en metálico en el Negociado de Recaudación

	PTAS.	CTS.
Importe de cuatro asignaturas	65	00
Derechos de Patronato de cuatro asignaturas	20	00
Derechos de Inscripción de cuatro asignaturas	10	00
Tasa de identidad (expedición o visado)	1	00
Total pesetas (4) noventa y seis	96	00

Por el Negociado de Recaudación,

Sellos entregados en la Secretaría de la Facultad

	PTAS.	CTS.
Cuatro (3) timbres móviles de 0'15		
Total de pagos al Estado de cuatro asignaturas, por valor de	65	00

Sevilla de abril de 193 4

Firma del Alumno o persona que lo representa,

Luis Lerrano

A rellenar por el Negociado de la Facultad.
La aplicación de matrícula de Honor debe solicitarse ADEMÁS, por separado.
Tantos como asignaturas de matrícula ordinaria, más uno para la matriz de inscripción.
Pongase la cantidad total con letras además de las cifras.

A.4.930.940 *

Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Luis Serrano Guzmán, alumno de esta Facultad de Derecho que obtuvo la calificación de sobresaliente con opción a Matrícula de Honor, el próximo pasado curso, en la asignatura de Derecho Penal a V. I.

Suplica la aplicación de dicha Matrícula de Honor a la asignatura de Derecho civil 2º curso, de la que quedó matriculado para la próxima convocatoria.

Gracia que espero obtener de V. I. cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla 13 abril 1934

Luis Serrano

2.ª CLASE 50 PESETAS Parte inferior para unir al expediente

UNIVERSIDAD DE SEVILLA A.0.136.150

PAGOS AL ESTADO
50 PESETAS

Reintegro de los derechos de matrícula y examen de las asignaturas de Derecho Internacional Público, Hacienda Pública, Derecho Internacional Privado y Derecho Procesal.

cuyo importe asciende a sesenta y cinco pesetas centimos, correspondiente a Luis Serrano Guzman

Sevilla 13 de abril de 1934

Escribe la parte superior.

Luis Serrano

Conforme
El Tesorero

PROVINCIAS

5.ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para uso de oficinas*

A.0.407,975

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el oficio de 2ª clase, Serie A.

número 0.136.150

Sevilla 13 de abril de 1934

Conforme
el Secretario

(sello de esta oficina)

Luis Ferrando

PROVINCIAS

4.ª CLASE 10 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

A.0.809.262

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complementa el pago a que se refiere el mandamiento de 2ª clase, Serie A

número 0.136.156

Sevilla 13 de abril de 1934

Sello de la parte interesada

Negociado del Sumario

Luis Fernando

PROVINCIAS

ENSEÑANZA No OFICIAL — CURSO DE 1933 A 1934 — SECRETARÍA

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 21

D. Luis Serrano Guzmán natural de Cabadas, provincia de Córdoba de 20 años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que consta en las actas de exámenes respectivos.

IMP. EULOGIO DE LAS HERAS.—SEVILLA

ASIGNATURAS	Número de orden	Clase de matrícula	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
Derecho civil español, 2.º	1 H	De honor	1º	Sobresaliente			Premio
Derecho internacional público	6	Ordinaria	4	Notable			
Elementos de hacienda pública	6	id	4	Sobresaliente			
Derecho internacional privado	9	id	11	Sobresaliente			Premio
DERECHO PROCESAL	6	id	1º	Notable			

ESPECIAL MÓVIL 25 CÉNTIMOS

Sevilla 30 de Abril de 1934.
El Secretario de la Facultad,
M. Pedroso.

Sevilla 30 de junio de 1934
El Oficial de la Secretaría,
M. [illegible]

NÚM. 488

Convocatoria de Enero

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE

Curso de 193 4 a 193 5 Núm. de orden (1) 13. Enseñanza NO OFICIAL

Don Luis Serrano Guzmán natural de Posadas provincia de Córdoba de 21 años de edad, cédula personal de 1ª clase, tarifa 3ª número 8959 expedida en Posadas 21 de Diciembre de 193 3 con domicilio en esta Capital en la calle ..... núm. ..... reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas.

	Clase de Matrícula (Honor (2) Ordinaria)
Derecho Mercantil	Honor

Entregado en metálico en el Negociado de Recaudación

	PTAS.	CTS.
% del importe de ..... asignaturas		
Derechos de Patronato de ..... asignaturas		
Derecho de Inscripción de ..... asignaturas		
Tarjeta de identidad (expedición o visado)	1	00
Total pesetas (4)	1	00

Por el Negociado de Recaudación,

Sellos entregados en la Secretaría de la Facultad

	PTAS.	CTS.
(3) timbres móviles de 0'15		
Papel de pagos al Estado de ..... asignaturas, por valor de		

Sevilla 28 de Diciembre de 193 3

Firma del Alumno o persona que lo representa,

L. Serrano

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de matrícula de Honor debe solicitarse ADEMÁS por separado.
(3) Tantos como asignaturas de matrícula ordinaria, más uno para la matriz de inscripción.
(4) Póngase la cantidad total con letras además de las cifras.

Señor Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Don Luis Serrano Guzmán natural de Posadas provincia de Córdoba de 21 años de edad, a V. S. con el mayor respeto expone:

Que habiendo obtenido nota de **SOBRESALIENTE** e incluído en el cuadro de honor en las asignaturas de

Derecho civil segundo curso

y deseando aplicarla a la asignatura de

Derecho Mercantil

que he de cursar en esta Universidad en el curso próximo.

SUPLICA a V. S. le sea concedido cuanto solicita por creerlo de justicia.

Gracia que espera merecer de V. S.

Sevilla 28 de Diciembre de 1934

Luis Serrano

Universidad de Sevilla

ENSEÑANZA no OFICIAL — CURSO DE 1934 A 1935 — SECRETARÍA

Extraordinaria de Enero

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 53

D. Luis Serrano Gurman natural de Posadas, provincia de Cordoba de 21 años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que consta en las actas de exámenes respectivos.

IMP. FILOGIO DE LAS HERAS.—SEVILLA

ASIGNATURAS	Número de orden	Clase de matrícula	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
DERECHO MERCANTIL	4	Ext.ª Enero Honor	30-1-35	Sobresaliente			

Sevilla 28 de Diciembre de 1935
El Secretario de la Facultad,
M. Pedroso.

Sevilla 30 de Enero de 1935
El Oficial de la Secretaría,

Excmo. Sr. Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Luis Serrano Jurmán, licenciado en Derecho en esta Facultad a V. S. con el debido respeto expone:

Que desea cursar en el próximo curso los estudios de Doctorado en la Universidad de Madrid y es por lo que suplica a V. S. tramite para dicha Universidad de Madrid la certificación de estudios necesaria.

Gracia que espera merecer de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla 21 de agosto de 1955.

Luis Serrano

FACULTAD DE DERECHO
CONCEPTOS
Importe en metálico
Pesetas
Cs.
Por la concesión
Recibí de Cs.
Certificación de estudios
Certificación Oficial
Total
El Jefe de Negociado

ERSIDAD DE SEVILLA

ULTAD DE DERECHO

Número 262

Autorizado para trasladar su expediente académico a esa Universidad el alumno de esta Facultad D. Luis Serrano Guzmán

tengo el honor de remitir a V. I. las adjuntas certificaciones académicas oficiales números 74 y 74 Dº expedidas por duplicado, a favor del expresado alumno, a los efectos prevenidos en la Real Orden fecha 10 de Octubre de 1902.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Sevilla 27 de agosto de 19 35

El Decano,

Ilustrísimo Señor Rector de la Universidad

MADRID

3.ª CLASE 25 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

C2742248

UNIVERSIDAD DE SEVILLA FACULTAD DE DERECHO

Reintegro de los derechos de Reválida del Título de Lcdo. en Derecho

cuyo importe asciende a treinta y siete pesetas con cincuenta céntimos, correspondiente a D. Luis Serrano Jurado

Sevilla 16 de Agosto de 19 56

Conforme:
El Secretario de la Facultad,

Recibí la parte superior.
Luis Serrano

PROVINCIAS

CLASE 4ª

4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

C5342583

UNIVERSIDAD DE SEVILLA FACULTAD DE DERECHO

Clase 3ª [illegible] se refiere el pliego de 3ª Clase, Serie C número 2742248

Sevilla 16 de Agosto de 1946

Conforme:
El Secretario de la Facultad,

Recibí la parte superior,

Luis Serrano

PAGOS AL ESTADO
10 PESETAS

PROVINCIAS

PAGOS

6.ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

C2473521

UNIVERSIDAD DE SEVILLA FACULTAD DE DERECHO

Exp. ... pago a que se refiere el pliego de 2ª clase, Serie C

número 27d2248

Sevilla 16 de Agosto de 1946

Conforme:
El Secretario de la Facultad,

Recibí la parte superior,

Luis Serrano

PAGOS AL ESTADO 2 PESETAS

PROVINCIAS

TIMBRE PAGOS

9.ª CLASE 50 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

C 763990

[illegible] DE SEVILLA FACULTAD DE MEDICINA

[illegible] a que se refiere el pliego de [illegible] Clase, Serie C

[illegible] 2742248

Sevilla 16 de Agosto de 1946

Rubricar la parte superior,

Luis Herrero

PROVINCIAS

Núm. 227

dad de Sevilla — **Administración General**

Luis Serrano Guzmán

ho en metálico la cantidad de cuatrocientas siete

tas cincuenta céntimos

echos correspondientes al Título de Licenciado en Derecho

Sevilla 16 de agosto de 1946

El Administrador General de la Universidad,

ADMINISTRACION

Expediente personal del interesado

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE DERECHO

TÍTULO DE LICENCIADO EN DERECHO

CURSO DE 194..... A 194.....

Ilmo. Sr. Decano de esta Facultad:

D. Luis Serrano Guzmán

natural de Posadas provincia de Córdoba de 32 años de edad:

A. V. I. hace presente: Que teniendo aprobadas todas las asignaturas que prescriben las disposiciones vigentes para aspirar al TÍTULO DE LICENCIADO en la Facultad de **Derecho,** según consta en su expediente.

Ruega a V. I. se digne admitirle el pago de los derechos correspondientes con arreglo a lo dispuesto en el Real Decreto y Real Orden de 10 y 17 de Marzo de 1917.

Gracia que espera merecer de V. I. cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla 16 de agosto de 1946.

Firma del interesado,

Luis Serrano

FACULTAD DE DERECHO — Derechos de Secretaría — Expedición de Título — Total 417'50

SECRETARÍA

Del expediente académico de este interesado, cuyo extracto va unido, resulta que puede admitírsele el pago que solicita.

Sevilla 16 de Agosto de 1946.

El Secretario, actal

El Jefe del Negociado,

DECANATO

Admítase a D. Luis Serrano Guzmán el pago del TÍTULO DE LICENCIADO en la Facultad de **Derecho.**

Sevilla 16 de Agosto de 1946.

El Decano,

Habiéndose satisfecho los derechos de Reglamento por valor de 422 pesetas :50: céntimos, en papel de pagos al Estado y Peralta Colección Pal. de y resguardo del ~~Banco de España~~ por valor de =407= pesetas con =50= céntimos, núm. 227 expedido el 16 de Agosto de 194 6 el Sr. Decano ha solicitado con esta fecha de la Subsecretaría del Ministerio de Educación Nacional, se sirva expedir al interesado el correspondiente **Título.**

Sevilla 16 de Agosto de 1946.

El Jefe del Negociado,

Papel de Pagos

1 P. de	100 pts.	Nº C 707421	
1 P. "	100 "	Nº C 707420	
1 P. "	100 "	Nº C 707419	
1 P. "	25 "	Nº C 2742246	1 P. de 50 Pts Nº C 1406111
1 P. "	10 "	Nº C 5342582	1 P. " 25 " Nº C 2274247
1 " "	5 "	Nº C 4209428	
1 " "	2 "	Nº C 2473520	
1 " "	0,50 "	Nº C 763993	1 P. 5 Pts Nº C 4209425
342,50	Derechos Título		

Recibido de la Subsecretaría el **Título** a que se refiere esta Inscripción el día 20 de diciembre de 1947 firmado por D. Jesús Rubio con fecha 28 de mayo de 1947

El Jefe del Negociado,

Lleva el n.º 336 del Registro de la Subsecretaría y el n.º 319 del de esta Universidad. f 16 f 171

Entrega del TÍTULO DE LICENCIADO EN DERECHO.

Remitido con esta fecha al Excmo. Ayuntamiento de Campillos (Málaga)

Sevilla 9 de diciembre de 1947.

El Interesado,

El Jefe del Negociado,

Ilmo Sr.

Luis Serrano Jurado, Licenciado en Derecho en esa Facultad de su digno cargo, a V.I. respetuosamente expone:

Que durante los cursos de 1930-31 al de 1934-35, hizo en esa Facultad los estudios de la Licenciatura de Derecho. Que tiene solicitado de la misma la expedición del título correspondiente con pago de los aportunos derechos. Que tiene noticia de que por el Ministerio de Educación Nacional ha sido ya expedido. Que no puede desplazarse a esa capital a retirarlo por encontrarse en esta villa prestando servicios en el cargo de Secretario Municipal, servicios que no puede abandonar.

Por lo expuesto:

Suplico a V.I. se digne ordenar le sea remitido el referido título a esta población por

conducto de la Alcaldía de la mis

Es gracia que espera obtener

cuya vida guarde Dios muchos año

Su Compañero para Sevilla a 1º de

bre de mil novecientos cuarenta y n

Luis Serrano

Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Derecho.

Sevilla

IVERSIDAD
DE
SEVILLA

TAD DE DERECHO

úmero 62

uis Serrano
ermán

Adjunto remito a V. S. para su entrega al interesado, previas las formalidades establecidas, un título de Lcd. en Derecho del individuo que al margen se expresa, rogándole se sirva remitirme el recibo que firme el interesado al recogerlo, con el fin de unirlo al expediente del mismo.

Dios guarde a V. muchos años.
Sevilla 7 de Octubre de 1967

El Decano,

Alcalde Ayunt.º de Campillos
(Málaga)

C

Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Derecho.

Sevilla

RE 108-2-1-48

NTAMIENTO
DE
AMPILLOS
(MALAGA)

2,762

Conforme tiene interesado en su oficio nº 3,adjunto le remito recibo de entrega de título de Licenciado en Derecho, a nombre de D. Luis Serrano Cuadra, debidamente firmado por el interesado.
Dios guarde a V muchos años.
Campillos a 29 de Octubre 1947
El Alcalde,

Sr. Decano de la Facultad de Derecho.
Universidad de SEVILLA.

C

Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Derecho.

Sevilla

Por el dia de la fecha he recibido por conducto de la Secretaria de este Ayuntamiento, un titulo de Licenciado en Derecho

Campillos a 18 de Diciembre de 1.947

El Interesado.

Luis Serrano

C

de

Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Derecho.

Sevilla

~~3320~~

~~D. Rafael Mir Jordano~~

colorchecker CLASSIC
calibrite
mm